

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-587**

Salta, 20 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 11.153/12

VISTO:

El ANEXO de la R-DNAT-2012-1677; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 9 obra una presentación de la Geól. Cristina Rosa Paredes en el sentido de que en dicho Anexo figura erróneamente como María Paredes, por lo que corresponde dejar salvado el mismo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

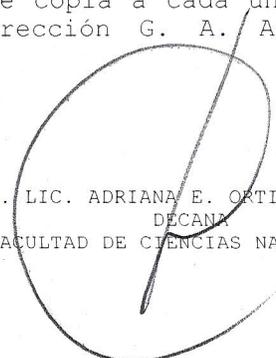
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente rectificado - parcialmente - el ANEXO de la R-DNAT-2012-1677, en el sentido de que los dictados de las materias Petrología Sedimentaria y Petrología II de la carrera de Geología, planes de estudios 2010 y 1993 - respectivamente - está a cargo de los siguientes docentes:

Dr. Miguel Angel Boso  
Geól. Cristina Rosa Paredes  
Geól. Andrea Verónica Barrientos Ginés

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Paredes mayo 2013